



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA: TEQROO/CT/SO/02/2021.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA
EL VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día veintiuno de abril del año dos mil veintiuno, en el centro de capacitación "Alejandro Luna Ramos" del Tribunal Electoral de Quintana Roo, ubicado en la Avenida Francisco I. Madero número 287, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Comité de Transparencia, Mtro. Eliseo Briceño Ruiz, en su calidad de Presidente; Mtra. Karla Noemí Cetz Estrella, en su calidad de Secretaria, Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tún, Lic. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lic. Silvia Hernández Alonso, en sus calidades de Vocales, para celebrar sesión ordinaria conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de integrante del Comité de Transparencia.-----
2. Pase de lista y verificación de quórum legal.-----
3. Declaración de apertura formal de la Sesión.-----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día:-----
5. Propuesta de actualización de los manuales en materia de transparencia -----
6. Asuntos Generales.-----
7. Declaratoria de clausura de la sesión.-----

Presidente del Comité: Buenas tardes, señores y señoras integrantes de este Comité, damos inicio a esta sesión ordinaria, calendarizada y convocada para esta fecha, iniciando con la presentación de la Mtra. Karla Noemí Cetz Estrella, quien se integra como secretaria de este comité, derivado de su nombramiento por el Pleno como Jefa de la Unidad de Transparencia, por lo que le damos la más cordial bienvenida.-----
Por lo que una vez hecha la presentación, atentamente pido a la Secretaria del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.-----

Secretaria del Comité: Buenas tardes, primeramente agradezco la presentación y la bienvenida; con gusto me sumo a los trabajos de este comité para seguir dando cumplimiento a lo establecido en las normatividad en materia de transparencia; y con su permiso Presidente y el de los y las integrantes de este Comité, procedo a pasar lista de

asistencia de la presente sesión ordinaria, convocada para esta fecha: Presidente, Eliseo Briceño Ruiz.-----

Presidente del Comité: Presente.-----

Secretaria del Comité: Vocal, Miriam Gabriela Gómez Tún.-----

Vocal del Comité: Presente.-----

Secretaria del Comité: Vocal, Carlos Alberto Villanueva Cervera.-----

Vocal del Comité: Presente.-----

Secretaria del Comité: Vocal, Silvia Hernández Alonso.-----

Vocal del Comité: Presente.-----

Secretaria del Comité: Secretaria, Karla Noemí Cetz Estrella.-----

Secretaria del Comité: Presente.-----

Secretaria del Comité: Presidente del Comité, le informo que contamos con su asistencia así como de la totalidad de las y los integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente; e informo que está presente también la Mtra. Angélica Briseño Lomelí, Jefa del Área de Recursos Materiales-----

Presidente del Comité: Estando presentes los cinco integrantes del Comité, declaro la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, 11, fracción I y 17, de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siendo las trece horas con quince minutos del día veintiuno de abril del año dos mil veintiuno, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria calendarizada y convocada para celebrarse el día de hoy. Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, Secretaria del Comité, proceda a dar cuenta del cuarto punto del orden del día relacionado con las propuestas listadas en el mismo.-----

Secretaria del Comité: Con mucho gusto Presidente, el cuarto punto es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.-----

Presidente del Comité: Secretaria, proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.-----

Secretaria del Comité: Con la autorización del Presidente e integrantes del Comité, doy lectura al proyecto del orden del día de la presente sesión ordinaria: veintiuno de abril de dos mil veintiuno, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día en que se actúa; orden del día: Presentación del integrante del comité de transparencia; pase de lista y verificación de quórum legal; declaración de apertura formal de la sesión; lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; propuesta de actualización de los manuales de transparencia; asuntos Generales y clausura de la sesión; es cuanto Presidente e integrantes del Comité.-----

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page. On the left, there is a circular stamp containing illegible text. To its right are several handwritten signatures in black ink.

Presidente del Comité: Secretaria y Vocales del Comité, se pone a su consideración el orden del día, ¿Alguno desea hacer el uso de la voz? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.-----

Secretaria del Comité: Con la autorización del Presidente e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidente, le informo que el proyecto del orden del día de la presente sesión ordinaria ha sido aprobado por unanimidad de votos; es cuanto señor Presidente.-----

Presidente del Comité: Secretaria del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.-----

Secretaria del Comité: Con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es la propuesta de actualización de los manuales en materia de transparencia. En este punto, como responsable de los trabajos de la Unidad de Transparencia, me permito poner a su consideración la actualización del Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia y el Manual de Procedimientos la Atención de Solicitudes de Información Pública y de Acceso y Corrección de Datos Personales, ambos de este Tribunal Electoral de Quintana Roo; toda vez que ha habido cambios en la normativa y en diversos procedimientos en ellos considerados; por lo que propongo que para el primer manual mencionado, todos quienes integramos este comité, analicemos el que está vigente, y de acuerdo a las normativa, atribuciones y funciones actuales, realicemos las propuestas de modificaciones necesarias. Dichas propuestas, si están de acuerdo, pueden enviarse a una servidora a más tardar el último día del mes de mayo próximo, para que analice en su conjunto y elabore un nuevo documento como propuesta, que les será presentada en la siguiente sesión ordinaria programada. En cuanto al otro manual, propongo que su servidora, vaya realizando los análisis correspondientes para su actualización y una vez concluido el de integración y funcionamiento del comité, pueda presentar una propuesta del documento modificado, en la fecha que acuerde el comité en la sesión siguiente a ésta. Es cuanto señor presidente..-----

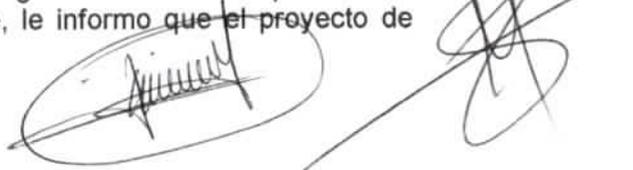
Presidente del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, alguien tiene algún comentario?-----

Vocal del comité, Mtra. Míriam Gabriela Gómez Tun: Me parece adecuado realizar las adecuaciones a esos manuales, tomando en consideración que se está actualizando el reglamento interno del Tribunal y dar nuestras propuestas-----

Vocal del comité, Lic. Silvia Hernández Alonso: Me parece importante para que también nos vayamos actualizando en las funciones que debemos tener en este comité.-----

Presidente del Comité: Si no hay más intervenciones, le solicito a la Secretaria que someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la propuesta anterior.-----

Secretaria del Comité: Con la autorización del Presidente e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta de actualización de los manuales en materia de transparencia, conforme a lo planteado por una servidora, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidente, le informo que el proyecto de



actualización de los manuales en materia de transparencia, ha sido aprobado por unanimidad de votos; es cuanto señor Presidente.-----

Presidente del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor a la secretaria, que dé continuidad al orden del día.-----

Secretaria del Comité. Con su autorización Presidente, le informo que lo siguiente, son lo asuntos generales.-----

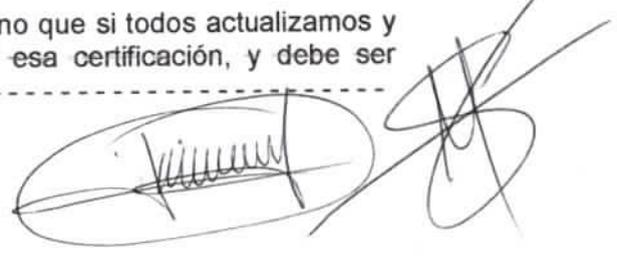
Presidente del Comité: Siendo así, si alguien desea hacer uso de la voz para exponer algún punto específico o relativo a asuntos generales, por favor, levante la mano.-----

Vocal del comité, Lic. Carlos Villanueva Cervera: Solamente quiero comentar que con respecto a la información que se sube a la Plataforma Nacional de Transparencia, ya está dividida por años, y solo acepta la información del trimestre y año en curso; pero cualquier situación fuera de esto, se les apoya en mi área o se solicita el apoyo técnico al IDAIPQROO.-----

Presidente del Comité: Gracias por la información Lic. Villanueva; lo tomaremos en cuenta. ¿Alguien más desea intervenir?-----

Secretaria del Comité: Con el permiso del presidente y de las y los integrantes de este Comité, me permito informarles, que derivado de mi incorporación a la Unidad de Transparencia, previa solicitud de mi parte, hoy tuve una reunión virtual, con personal del IDAIPQROO; coordinada por el Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, quien es el director de vinculación y los directores de las áreas que nos revisan la información pública y quien da la asesoría técnica; me hicieron saber de las últimas actualizaciones normativas, como son los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información Pública y las reformas a las leyes en materia de transparencia; se habló sobre el nuevo banner de la PNT; se comentó que independientemente de los acuerdos del Pleno del IDAIPQROO para suspender plazos, se recomienda actualizar y realizar la carga de la información pública al portal, con la finalidad de ser proactivos, esto es del cuarto trimestre del año 2020 y primer trimestre del 2021; y también me presentaron los resultados de la última evaluación que realizaron a los portales de transparencia de los sujetos obligado, que fue en diciembre de 2019, en donde el tribunal obtuvo una calificación de 8, y por consecuencia, no se alcanzó la certificación de cumplimiento; la evaluación del 2020 no será como las anteriores, de cumplimiento obligatorio, sino solo será vinculatorio, debido a los acuerdos emitidos en materia de prevención de la salud por el COVID-19; es por ello que considero que debemos trabajar como comité y en mi caso, como responsable de los trabajos en la materia, para mejorar nuestro portal y estar en la posibilidad de la certificación; por último, les solicité eventos de capacitación para estar lo más actualizados posible, sobre todo para quienes estamos en este comité, dada la importancia de sus decisiones en el manejo y publicación de la información oficial, y apenas concluya este proceso electoral, promover la capacitación para todo el personal. Eso fue lo más importante de la reunión. Gracias.-----

Vocal del comité, Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tun: Opino que si todos actualizamos y cumplimos al día nuestra información, debemos lograr esa certificación, y debe ser nuestro propósito.-----



Vocal del comité, Lic. Silvia Hernández Alonso: También opino que podemos hacer todo lo que sea necesario para mejorar el cumplimiento de las obligaciones, así como que también nos den la capacitación adecuada.-----

Mtra. Angélica Briceño Lomeli: Como encargada de realizar la carga de la información de la Unidad de Administración, considero que hemos cumplido adecuadamente, pero que sería de mucha utilidad saber los resultados de la última evaluación para conocer cuáles son las obligaciones que hacen falta dar cumplimiento o mejorar, para que el área correspondiente trabaje en ello. -----

Secretaria del Comité: Quedaron de enviarme los resultados, tan pronto los tenga, se los compartiré; también les comento que de acuerdo a los cursos que ofrece el IDAIPQROO, voy a elaborar un programa de capacitación para que se lleve a cabo, apenas concluya el trimestre, previa aprobación de este comité. -----

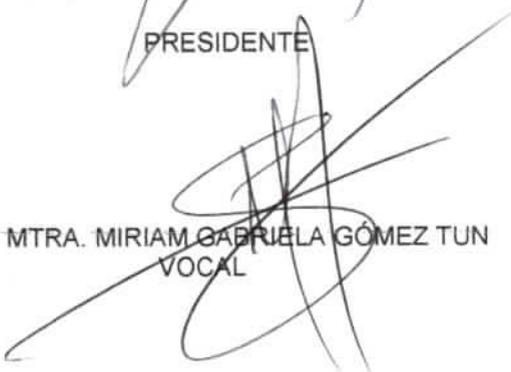
Presidente del Comité: Después de escuchar sus intervenciones, también me uno a la inquietud de mejorar la calificación en las evaluaciones y coincido que será un trabajo de todos y de todas quienes integramos el Tribunal y más para quienes se encargan de actualizar y cargar la información al portal. Si no hay más intervenciones, le solicito a la Secretaria que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Secretaria del Comité: Con gusto Presidente, el último punto del orden del día es la clausura de la presente sesión.-----

Presidente del Comité: En este sentido, siendo el último punto del orden del día, señoras y señores integrantes del Comité de Transparencia, no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del veintiuno de abril de dos mil veintiuno; se clausura la presente sesión ordinaria; gracias por su asistencia y buenas tardes.-----


MTRO. ELISEO BRICEÑO RUIZ
PRESIDENTE


MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA
SECRETARIA


MTRA. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN
VOCAL


LIC. CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA
VOCAL


LIC. SILVIA HERNÁNDEZ ALONSO
VOCAL